

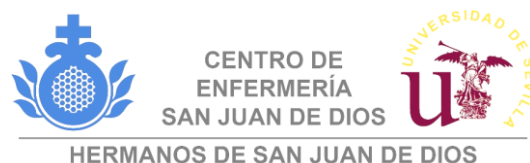
Master propio en Bioética y Humanización de la Asistencia

I Edición "On Line"

Enero 2017 a Marzo 2018

Programa

<http://www.mastercfp.us.es/bioetica/>



Master en Bioética y Humanización de la Asistencia

ÍNDICE

	Página
• Objetivos Docentes y Competencias Generales	3
• Destinatarios	4
• Requisitos Académicos para la Admisión de Alumnos	4
• Titulación	4
• Comisión Académica	4
• Dirección de Estudios	4
• Contenidos Docentes	5
• Cronograma	6
• Metodología	9
• Evaluación	9
• Profesorado	10
• Solicitudes de Admisión	12
• Matrícula	12
• Secretaría Técnica e información	13

OBJETIVOS DOCENTES Y COMPETENCIAS GENERALES

Objetivos docentes

- 1.- Capacitar a los profesionales sanitarios y de los servicios sociales para reconocer los aspectos éticos de su práctica profesional, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego en dichos conflictos.
- 2.- Equipar a los profesionales sanitarios con conocimientos que les permitan analizar crítica y sistemáticamente estas cuestiones.
- 3.- Proporcionar a los profesionales habilidades prácticas para integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y ser capaces de argumentar racionalmente estas últimas.

Competencias generales:

CG01 - Reconocer los valores esenciales de las profesiones, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG02 - Identificar, analizar y evaluar los aspectos éticos de la práctica clínica.

CG03 - Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la profesión, basados en principios y valores éticos.

CG04 - Integrar la dimensión ética de una atención humanizada de la salud en la mejora continua de la calidad de la asistencia.

CG05 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG06 - Alcanzar la aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.

CG07 - Desarrollar funciones de asesoramiento bioético y formación en Comités de Ética Asistencial, Comités Éticos de Investigación Clínica y Comisiones de Calidad Asistencial.

CG08 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión ética sobre temas de índole social, científica o ética.

CG09 - Proponer e implementar pautas para la humanización y garantía de la calidad asistencial integrando la dimensión científico-asistencial, de gestión clínica y empresarial, ética, deontológica y jurídica.

DESTINATARIOS

El programa Máster está dirigido a Grados, Licenciados y Diplomados, preferentemente de las titulaciones de Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Podología, Psicología, Trabajo Social, Farmacia, Derecho, Relaciones Laborales, Filosofía, Económicas, Empresariales. De forma excepcional podrán ser admitidos otros profesionales interesados con titulación universitaria tras valorar su solicitud.

REQUISITOS ACADÉMICOS PARA LA ADMISIÓN DE ALUMNOS

El requisito académico para ser admitido al programa es estar en posesión de un Título Oficial de Grado, una Diplomatura o de una Licenciatura universitarias o acreditar la superación en dichas titulaciones del equivalente a 240 créditos europeos.

Para la priorización de las solicitudes se valorará la adecuación del curriculum profesional y académico a los contenidos formativos del Programa.

TITULACIÓN

Título propio de la Universidad de Sevilla.

COMISIÓN ACADÉMICA

- Dr. Francisco de Llanos Peña, Profesor Titular de Enfermería.
- Dr. Antonio Hevia Alonso, Profesor Titular de Farmacología.
- Dr. Francisco Ventosa Esquinaldo, Centro de Grado de Enfermería San Juan de Dios
- Dr. José María Galán González-Serna, Centro de Grado de Enfermería San Juan de Dios

DIRECTOR DE ESTUDIOS

Dr. José María Galán González-Serna
Área de Ética y Bioética Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
Profesor del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios
Universidad de Sevilla

CONTENIDOS DOCENTES

Los contenidos del Master se estructuran en los 5 módulos siguientes:

MÓDULO 1: Ética y Bioética: historia, teoría y método.

MÓDULO 2: Fundamentación de la Bioética.

- Ética filosófica y ética social.
- Biojurídica.
- Ética teónoma y ética de la hospitalidad.
- Ética y deontología de las profesiones.

MÓDULO 3: Procedimiento de la Bioética.

- Metodología y procedimientos de análisis de casos.
- Comités de Ética Asistencial.
- Metodología docente y de la investigación.

MÓDULO 4: Bioética Clínica.

- Ética de las relaciones asistenciales.
- Ética en la práctica clínica.
- Ética de la investigación.

MÓDULO 5: Trabajo final de máster.

CRONOGRAMA¹

Sesión I	Horario	Mes	Enero.Febrero.2017
		Materia	Docente
Tutorías Telemáticas previa cita		Ética de la Hospitalidad	Hno Juan José Hernández
23/02/2017	17,00 a 19,00 h	Ética Filosófica	D. Antonio Martín
24/02/2017	17,00 a 19,00 h		
Tutorías Telemáticas previa cita		Investigación Cualitativa	D ^a Almudena Arroyo

Sesión II	Horario	Mes	Marzo.2017
		Materia	Docente
Tutorías Telemáticas previa cita		Humanización	Hno Calixto A. Plumed
30/03/2017	17,00 a 19,00 h	Ética Teónoma	D. Francisco J. Alarcos
31/03/2017	17,00 a 19,00 h		

Sesión III	Horario	Mes	Abril.2017
		Materia	Docente
Tutorías Telemáticas previa cita		Biojurídica	D. Juan Antonio Senent
27/04/2017	17,00 a 19,00 h	Metodología y procedimientos	D. Francisco J. Alarcos
28/04/2017	17,00 a 19,00 h		
Tutorías Telemáticas previa cita		Deontología	D. José María Galán

¹ El cronograma es susceptible de eventuales modificaciones que, en caso de producirse, se anunciarían oportunamente. Las tutorías telemáticas podrán convocarse por el profesor personalmente o para el grupo completo del alumnado en las fechas que se indicarán.

Sesión IV	Horario	Mes	Mayo.2017
		Materia	Docente
Tutorías Telemáticas previa cita		Historia Teoría Método	D. José María Galán
08/06/2017	17,00 a 19,00 h	Relación Clínica	D. José María Rubio
09/06/2017	17,00 a 19,00 h		
Tutorías Telemáticas previa cita		Ética del Cuidado	D ^a Lydia Feito

Sesión V	Horario	Mes	Junio.2017
		Materia	Docente
Tutorías Telemáticas previa cita		Salud Pública	D ^a Mercedes Lomas
22/06/2017	17,00 a 19,00 h	Atención Primaria	D. Francisco Campa
Tutorías Telemáticas previa cita		Biojuridica Autonomía	D. Enrique Bravo
06/07/2017	17,00 a 19,00 h	Genética Embriología	D ^a M ^a Luisa Morales
Tutorías Telemáticas previa cita		Género y Sexualidad	D ^a Almudena Arroyo

Sesión VI	Horario	Mes	Julio.2017
		Materia	Docente
13/07/2017	17,00 a 19,00 h	Clínica Obstétrica	D. Antonio de Toro
Tutorías Telemáticas previa cita		Biojurídica en el Principio de la Vida	D. Enrique Bravo

Sesión VII	Horario	Mes	Septiembre.2017
		Materia	Docente
Tutorías Telemáticas previa cita		Organizaciones	D. Enrique Bravo
14/09/2017	17,00 a 19,00 h	Pediatría	D. Francisco Campa
28/09/2017	17,00 a 19,00 h	Discapacidad	D. Federico Alonso
Tutorías Telemáticas previa cita		Biojurídica Clínica	D. Enrique Bravo

Sesión VIII	Horario	Mes	Octubre.2017
		Materia	Docente
19/10/2017	17,00 a 19,00 h	Pluripatológicos. Emergencias. Intensivos	D. Fernando Gamboa
Tutorías Telemáticas previa cita		Trasplantes	D. Fernando Gamboa
02/11/2017	17,00 a 19,00 h	Salud Mental	D. Melquiades León
Tutorías Telemáticas previa cita		Docencia e Inv	D. José María Galán

Sesión IX	Horario	Mes	Noviembre.2017
		Materia	Docente
16/11/2017	17,00 a 19,00 h	Geriatría	D. Francisco de Llanos
Tutorías Telemáticas previa cita		CEAs	D. Fernando Gamboa
30/11/2017	17,00 a 19,00 h	Cuidados Paliativos	D. Jaime Boceta
Tutorías Telemáticas previa cita		CEICs	D. Fernando Gamboa

Sesión X	Horario	Mes	Diciembre.2017
		Materia	Docente
14/12/2017	17,00 a 19,00 h	Investigación Clínica	D. Fernando Gamboa

METODOLOGÍA

Los contenidos docentes se desarrollan en 60 créditos ECTS.

El programa combina clases presenciales a través de vídeo-conferencia, con actividades dirigidas mediante metodología E-Learning y elaboración de un trabajo final de estudios.

La distribución de horas lectivas según la metodología de enseñanza se muestra en la siguiente tabla:

	Módulo	Docencia Presencial Vídeo-Conferencia	Docencia Dirigida E-Learnig	Trabajo Fin de Master	Horas Trabajo Personal	Total Horas	Créditos ECTS
1	Ética y Bioética: historia, teoría y método	0	8	0	42	50	2
2	Fundamentación de la Bioética	8	40	0	252	300	12
3	Procedimiento de la Bioética	4	20	0	126	150	6
4	Bioética Clínica	48	88	0	714	850	34
5	Trabajo final de master	0	4	20	126	150	6
	Total	60	160	20	1260	1500	60

Las actividades se realizarán vía Internet mediante la *Plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla* en la que el alumnado tendrá acceso a la documentación necesaria para el seguimiento del curso que garantice su aprendizaje mediante lectura guiada basada en una bibliografía recomendada, resumen de artículos, resolución de casos prácticos, búsquedas bibliográficas, lectura crítica de artículos, elaboración de protocolos, guías clínicas y consultas e iniciativas.

Las clases presenciales se realizarán mediante vídeo-conferencia incluyen exposiciones-debate y se intercalan con análisis conceptuales, sesiones clínicas y resolución de casos prácticos.

Todos los alumnos deben realizar un trabajo de fin de estudios en el que integrarán los conocimientos adquiridos en las distintas áreas en las que se articula el master.

EVALUACIÓN

Combina los sistemas de valoración mediante pruebas objetivas de conocimientos con otros como resolución de casos prácticos, test de autoevaluación, trabajos individuales o en grupo y la participación activa en las sesiones lectivas; además el seguimiento continuado de los participantes por parte de los profesores del curso permitirá conocer su aprovechamiento y establecer una evaluación objetiva de cada participante.

La calificación final tiene carácter global y recoge una asistencia mínima al 80 % de las clases presenciales, la valoración de cada uno de los módulos con sus actividades académicas telemá-

ticas dirigidas y el Proyecto final de estudios. Cada módulo será evaluado y su calificación constará en el expediente académico.

Los trabajos dirigidos y el trabajo fin de estudios se deberán realizar y entregar antes de la finalización del Master en febrero de 2018.

PROFESORADO

D. Francisco José Alarcos Martínez

Doctor en Teología Moral. Máster en Bioética.

Director de la Cátedra Andaluza de Bioética.

Facultad de Teología de Granada – Institución Universitaria de la Compañía de Jesús.

D. Federico Alonso Trujillo

Doctor en Medicina. Especialista Universitario en Bioética.

Área de Coordinación de la Dependencia de la ASSDA.

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA).

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

D^a Almudena Arroyo Rodríguez

Diplomada en Enfermería. Licenciada en Antropología.

Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud.

Profesora del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios

Universidad de Sevilla

D. Jaime Boceta Osuna

Doctor en Medicina. Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Master en Bioética.

Profesor Asociado de la Universidad de Sevilla.

Hospital Universitario Virgen Macarena. Sevilla.

D. Enrique Bravo Escudero

Doctor en Derecho. Master en Bioética.

Profesor de la Cátedra Andaluza de Bioética.

Facultad de Teología de Granada – Institución Universitaria de la Compañía de Jesús.

Empresa Pública de Emergencias Sanitarias. Granada.

D. Francisco Campa Valera

Doctor en Medicina. Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Master en Bioética.

Profesor Asociado de la Universidad de Sevilla.

Hospital Universitario Ntra Sra de Valme. Sevilla.

D^a. Lydia Feito Grande

Doctora en Filosofía. Magíster en Bioética.

Profesora de Bioética.

Universidad Complutense de Madrid.

D. José María Galán González-Serna

Doctor por la Universidad de Sevilla. Máster en Bioética.
Área de Ética y Bioética. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
Profesor del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios,
Universidad de Sevilla

D. Fernando Gamboa Antiñolo

Doctor en Medicina. Médico Especialista en Medicina Interna. Master Oficial en Bioética.
Profesor Asociado de la Universidad de Sevilla.
Hospital Ntra Sra de Valme. Sevilla.

Hno Juan José Hernández Torres O.H.

Licenciado en Ciencias Eclesiásticas. Diplomado en Enfermería. Máster en Bioética.
Área de Ética y Bioética Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
Centro San Rafael de Granada.

D. Melquíades León Macía

Médico Especialista en Psiquiatría. Máster en Bioética.
Área de Ética y Bioética Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
Centro Asistencial San Juan de Dios. Málaga.

D^a Mercedes Lomas Campos

Doctora en Medicina. Catedrática de Enfermería.
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Universidad de Sevilla.

D. Francisco de Llanos Peña

Doctor en Filosofía. Profesor Titular de Ética y Legislación.
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Universidad de Sevilla.

D. Antonio Martín Morillas

Doctor en Filosofía.
Profesor de Filosofía.
Facultad de Teología de Granada – Institución Universitaria de la Compañía de Jesús.

D^a María Luisa Morales Medina

Licenciada en Farmacia. Máster en Bioética.
Cátedra de Bioética.
Universidad Pontificia Comillas Madrid.

Hno Calixto Plumed Moreno O.H.

Doctor en Psicología.
Profesor de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios
integrada en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

D. José María Rubio Rubio

Doctor en Medicina. Médico Especialista en Medicina Interna.
Real Academia de Medicina de Sevilla

D. Juan Antonio Senent de Frutos
Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho
Director del Departamento de Humanidades y Filosofía.
Universidad Loyola Andalucía

D. Antonio de Toro Salas
Doctor en Medicina. Máster en Bioética.
Médico Especialista en Obstetricia y Ginecología.
Director Asistencial Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

SOLICITUDES DE ADMISIÓN

Los alumnos interesados en el Curso deben realizar desde el día 1 de mayo al día 20 de diciembre de 2016 la solicitud de inscripción a través de la página web del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla: www.cfp.us.es

Además, es necesario enviar al correo electrónico del la Secretaría Técnica: master@sjd.es un curriculum profesional y un escrito exponiendo las motivaciones por las que se desea realizar el Programa Formativo.

La Comisión Académica del Máster, resolverá las solicitudes de preinscripción y el director del curso realizará la admisión vía telemática a través de correo electrónico a aquellos solicitantes que hayan sido admitidos para la formalización de la matrícula.

El número de plazas máximo es de 30 alumnos, con lo que se facilita un clima de trabajo de carácter participativo y se hace posible el diálogo e intercambio de experiencias entre profesores y participantes.

MATRÍCULA.

Una vez comunicada la admisión se realizará la matrícula entre los días 1 al 20 de diciembre de 2016, siguiendo las normas del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla.

El importe de matrícula es de 1.995,00 € (tasas incluidas). Su abono se podrá realizar en un solo pago o fraccionado en dos pagos.

▪ INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS A LA FINANCIACIÓN

Fundación Tripartita

Los alumnos que desarrollen actividad laboral ajena cotizando a la seguridad social tienen la opción de solicitar en su empresa las ayudas correspondientes al permiso individual de formación a cargo de los Fondos de la Fundación Tripartita que bonifica a la empresa los costes salariales correspondientes a las horas laborales que el trabajador invierte en su formación, con un límite de 200 horas por permiso y curso académico o año natural según las condiciones que pueden consultarse en la web www.fundaciontripartita.org. Al ser estudios on line las horas

financiables son las 60 horas de clase que corresponden a las sesiones presenciales vía plataforma virtual.

Becas

Para acceder al proceso de concesión de becas es necesario haber sido admitido al curso, haber solicitado la beca en la preinscripción y haber abonado el primer plazo de la matrícula.

Para solicitarla debe cumplimentarse el apartado específico en la web del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla aportando los documentos correspondientes.

La Comisión Académica, entre los candidatos que cumplan las condiciones previas, concederá becas parciales por el 50% del importe del precio académico, en un porcentaje del 10% sobre el número de alumnos matriculados.

SECRETARÍA TÉCNICA E INFORMACIÓN

Master propio en Bioética y Humanización de la Asistencia
Orden Hospitalaria de San Juan de Dios
Avda Eduardo Dato, 42. 41005 Sevilla.

Tfno: 954 933 870

Fax: 954 933 871

Correo: master@sjd.es

Web: <https://www.sjd.es/>

<http://www.cue.sjd.es/>

<http://www.mastercfp.us.es/bioetica/>